

Funcionarios emplazan a CONAF y SBAP por garantías laborales ante traspaso al nuevo servicio

Las organizaciones advierten que la falta de respuestas concretas podría derivar en movilizaciones a nivel nacional y exigen una hoja de ruta con compromisos y plazos verificables.

El Directorio de la Asociación Nacional de Funcionarios del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (ANFUSBAP), el Sindicato Nacional de Guardaparques y el Consejo Nacional de Guardaparques emplazaron a las **autoridades de CONAF** y del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) a entregar certezas y garantías laborales ante el proceso de traspaso institucional previsto para el 1 de marzo de 2027.

En una declaración conjunta, las y los dirigentes manifestaron su preocupación por la incertidumbre que enfrentan las y los trabajadores de las áreas protegidas y demandaron garantías respecto de su situación laboral, el respeto de los derechos adquiridos y la continuidad de sus condiciones de trabajo durante la transición al nuevo servicio.

Las organizaciones llamaron a la directora ejecutiva de CONAF, Aida Baldini, y al director ejecutivo del SBAP, Tomás Saratscheff, a retomar de manera efectiva el diálogo con las organizaciones representativas y establecer una hoja de ruta que contemple compromisos concretos, responsables definidos y plazos verificables.

Asimismo, cuestionaron la distancia entre las declaraciones de las autoridades y las respuestas entregadas a las organizaciones sindicales. Advirtieron que las reuniones no constituyen avances si no se traducen en soluciones concretas

frente a las principales inquietudes laborales.

Las organizaciones reiteraron su disposición al diálogo, pero señalaron que también existe una decisión de defender los derechos de las y los trabajadores. En ese contexto, advirtieron que la ausencia de respuestas y la falta de diligencia de las autoridades podrían provocar una escalada del conflicto y abrir paso a movilizaciones de carácter nacional.

“La confianza se construye con hechos, no únicamente con declaraciones”, señaló el presidente de ANFUSBAP, Felipe Castro, insistiendo en que el traspaso debe realizarse de manera segura, digna y transparente, resguardando tanto la protección de las áreas silvestres protegidas como los derechos y la estabilidad de quienes cumplen esta labor.